Correspondencia entre Guzmán el Bueno y Jaime II de Aragón

Wenceslao Segura González

uzmán el Bueno es conocido sobre todo 📕 por el suceso de Tarifa, en donde ganó su fama inmortal. Ello puede llevar a considerar a Guzmán, simplemente como un valeroso guerrero. Sin embargo, el héroe de Tarifa representó una de las piezas fundamentales en la vida política y militar de aquella azorosa época. Pero además, Alonso Pérez de Guzmán realizó una importante actividad diplomática, va sea con los nazaríes granadinos, con los benimerines africanos o con los cristianos del reino de Aragón. En este contexto. Guzmán el Bueno mantuvo durante varios años una frecuente correspondencia con el rey Jaime II de Aragón, en donde se trataron asuntos relacionados con Tarifa, tal como a continuación veremos.

EL CONFLICTO CASTELLANO A FINAL DEL SIGLO XIII

Al final del siglo XIII, Castilla sufre una de las situaciones más conflictivas de toda su historia. El problema se origina por razones sucesorias, cuando el primogénito de Alfonso X el Sabio, Fernando de la Cerda, muere; siendo nombrado sucesor su hermano Sancho. Ante las graves equivocaciones políticas que va comentiendo el rey sabio, Sancho consigue que las Cortes reunidas en Valladolid en 1282, declaren inhábil a su padre. Lo que inmediatamente origina que Alfonso X desherede a Sancho IV, dividiendo su reino entre su nieto Alfonso de la Cerda y los infantes Juan y Jaime.

Muerto Alfonso el Sabio, Sancho IV consigue retener la corona y ser reconocido como rey de Castilla y León. Pero los problemas sucesorios se volverían a plantear cuando muere el rey Bravo en 1295, dejando a su hijo Fernando IV con solo nueve años de edad.

Por una parte Alfonso de la Cerda exige sus derechos, siendo apoyado por los reyes de Francia y Aragón. Por otra parte el infante don Juan, hermano de Sancho, quiere que se le

reconozca la herencia que le dejara su padre y a quien apoya el rey Dionis de Portugal. Para complicar aún más las cosas, el ambicioso infante don Enrique (hermano de Alfonso X) es nombrado tutor del rey niño, quien solamente es defendido por su madre, la prudente María de Molina, que es nombrada gobernadora del reino. Hay que añadir que aprovechando la situación, varias ciudades se rebelan exigiendo que se les vuelvan a reconocer los privilegios que Sancho IV les había quitado. Por último, Granada también interviene en el conflicto, exigiendo de manera insistente que se le devuelva la plaza de Tarifa, consciente el rey Mohamed II de la importancia decisiva de Tarifa, por poseer esta fortaleza las llaves del Estrecho, que permitirían en cualquier momento la entrada de refuerzos marroquíes.

Todas estas pretensiones son fijadas en el convenio de Bordalva de principios de 1296, en donde los enemigos de Fernando IV acuerdan el siguiente reparto: Alfonso de la Cerda sería nombrado rey de Castilla, el infante don Juan rey de León, Galicia y Sevilla, Jaime II recibiría el reino de Murcia y el infante don Pedro (hermano del anterior) diversas ciudades castellanas.

LA SITUACION DE TARIFA

Ante esta lastimosa situación, María de Molina procura por todos los medios guardar la corona para su hijo. Y en su deseo de disminuir el número de sus adversarios decide, con el consentimiento del infante don Enrique, ceder la plaza de Tarifa al reino de Granada, aceptando la propuesta que hicieran los nazaríes de hacerse vasallos de Castilla, pagando por adelantado las parias de cuatro años y comprometiéndose a solicitar la ayuda del sultán de Marruecos para luchar contra los adversarios de Fernando IV: ¡así de importante era Tarifa!, a la que años antes se quiso comprar por 20.000 doblas de oro y 22 fortalezas en la frontera.

La anterior decisión encuentra una opo-

sición frontal en Guzmán el Bueno, quien quiere cumplir la palabra que diera a Sancho IV el Bravo, de guardar Tarifa y toda Andalucía para su hijo Fernando. La reina regente le exime de este compromiso, pero Guzmán mantiene su actitud, sabedor que la entrega de la plaza que tanto costó a Castilla y a él mismo, significaría mantener abierta la puerta de España a nuevas invasiones.

LAS CARTAS ENTRE GUZMAN EL BUENO Y JAIME II

Ante esta situación Guzmán escribe en 1296 a Jaime II, notificándole los acuerdos habidos entre Castilla y Granada. Guzmán ofrece a Jaime II, según Giménez Soler: que de ponerle sitio los moros durante más de tres meses por no querer entregarles Tarifa, le socorrerían las naves catalanas y que de intentar privarle de recursos, embargándole las rentas, le prestaría Jaime II una cantidad igual a la embargada, haciéndole desde este momento homenaje por la fortaleza de Tarifa, sin que estuviera libre del mismo, hasta que el rey don Fernando, o quien reinase en Castilla, no hubiera reconocido aquella deuda y



Jaime II rey de Aragón (Foto Archivo ALJARANDA).

si el monarca castellano se negaba a satisfacerla, Guzmán el Bueno entregaría la villa y el castillo de Tarifa al rey de Aragón. En la misma misiva, Alonso Pérez pide al aragonés: que mandase asegurar a los mercaderes del reino de Sevilla y del obispado de Córdoba, que estaban en su hermandad, para que pudiesen ir a todas las tierras de sus reinos y volver salvos y seguros; y mandasen a sus almirantes y corsarios que no hiciesen guerra ni daño en ninguna parte del reino de Sevilla.

El día 10 de septiembre de 1296, Jaime Il contesta desde Valencia. En su respuesta el rey de Aragón reconoce y agradece el ofrecimiento del héroe de Tarifa, pero no acepta la propuesta pues el aragonés mantenía desde al año anterior una alianza con los reyes de Granada y Fez. En la citada carta se lee: (...) Recibimos las cartas vuestras que agora nos embiastes con Alvar Roiz de Col Santos, vasallo vuestro, é así lo que en las dichas cartas vuestras era contenido, como lo que el dicho Alvar Roiz nos dió por scripto de lo que nos hable á decir de part vuestra entendimos diligentement. A las quales cosas todas et cada una, vos respondemos por nuestros capitols (...). En estas capitulaciones, Jaime II promete a Alonso Pérez que en el caso de que el emir de Granada se enfrentase con él, ayudaría a Guzmán el Bueno contra el granadino, y si cercase Tarifa, le enviaría socorro. Además los aragoneses respetarían a las naves de los mercaderes sevillanos y del obispado de Córdoba, siempre que mantuviesen su neutralidad en el conflicto de Castilla. Gracias a estas negociaciones la tensión sobre Tarifa llega a disminuir, ante la permanente pretensión de Granada de recuperar la fortaleza tarifeña.

Tras un viaje por Castilla, Guzmán escribe desde Sevilla en el año 1298 una nueva carta a Jaime II, como respuesta a la anterior, y en ella se dice: (...) Sennor sabedes en verdat que cuando la vuestra me llegó mostrela al Rey e a la Reyna enbiaron sus cartas e su mandado e yo las mias aca a Sevilla e a toda la frontera en que enviaron mandar e defender que non fuese osado ningun cosario de armar contra los vuestos Reynos so pena de los cuerpos e quanto oviesen (...).

Meses después llega la contestación de Jaime II, respondiendo a las propuestas que le hiciera Pero de San Martín, enviado de Guzmán el Bueno: (...) E respondemos vos que quanto nos es todavía nos plazería de coraçon e dariamos

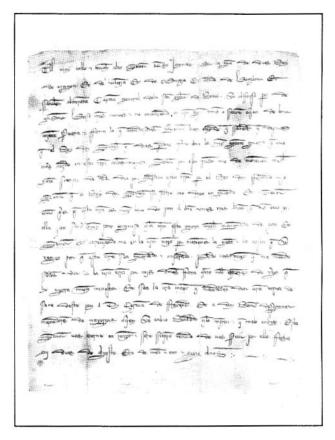
obra en quanto nos buenamente fazer lo podiessemos que paz e amor e concordia fuese en los cristianos e todavía fué tal y es nuestro entendimiento. E assí si vos por esta raçon queredes venir a nos plaser nos ha uyto con vos. E sabido el entedimiento vuestro daremos aquel mejor consejo (...) E si vos ante que nos seamos partidos de nuestra tierra por ir en servicio de Dios al santo Papa de Roma no seredes venido a nos quando seamos delante el dicho padre santo nos fablaremos con el de lo que vos nos avedes embiado deçir (...). La entrevista que ofreció el rey aragonés no se pudo realizar por no serle posible a Guzmán trasladarse a Barcelona.

En el año 1300, María de Molina convoca Cortes en Valladolid, a donde asiste don Alonso Pérez. En ellas propuso el infante don Enrique la entrega de Tarifa a Granada para asegurar la paz con este reino. Se opusieron los representantes de Sevilla ante tal cesión y lo mismo hizo Guzmán el Bueno. Sin embargo, la autoridad del infante fue decisiva y aprobada la entrega es nombrado Adelantado Mayor de Andalucía, en sustitución de Pedro Ponce que se había pasado al bando de don Juan. Llegado el infante don Enrique a Sevilla con la idea de entregar Tarifa a los musulmanes, es recibido por los sevillanos y por el propio Guzmán el Bueno, pero haciéndole jurar que no daría ni sería en consejo dar Tarifa a los moros.

El día 26 de junio de 1300 desde Lérida contestaba Jaime II a una nueva carta de Guzmán el Bueno, en donde una vez más el rey mantiene una actitud indecisa. En la carta se lee: (...) Pero porque vos sodes homne que nos mucho amamos e fiamos de vos assi como de bueno e legal cavallero fazemos vos saber que si vos segund que ya fuer tratado queredes venir a nos que nos plazera mucho desta razon o doltra paredes faular con nos (...). Tampoco esta entrevista propuesta por Jaime II es realizada, pero las negociaciones entre los dos personajes continúan, como lo demuestra la petición que en agosto de 1301 le dirige Guzmán: (...) Et sennor como quier que esta tierra es muy bona de pan a bien unos tres annos que no ovo en ella pan sino muy poco en guisa que la tierra esta agora mucho menguada de pan. Et sennor yo atreviendome en la vuestra merced para mantener la gente e la costa que yo tengo por que esta tierra sea guardada e amparada. Pido vos mercet que me mandassedes dar en la vuestra

tierra por mis dineros fata quatro mil quarteras de trigo que agora menester (...). No deja de sorprender la amigable relaciones de don Alonso con el rey aragonés, máxime cuando éste se encontraba en guerra con Castilla, a cuyo rey Fernando IV debía obediencia Guzmán. También es curioso señalar el doble papel que juega Jaime II, por una parte ayudando a Guzmán y por otra parte ratificando el convenio con el reino de Granada, apoyándole en su deseo de recuperar Tarifa.

Ante la situación de bloqueo en que se encuentra el conflicto, Guzmán acude al reino de



Reproducción parcial de una carta de Guzmán el Bueno al rey Jaime II (Foto. Archivo de la Corona de Aragón).

Granada en septiembre de 1303, llevando a cabo negociaciones con Mohamed II y consiguiendo que éste renunciase a la posesión de Tarifa y que hiciese las paces con el rey de Castilla.

Las cosas iban a cambiar radicalmente al alcanzar la mayoría de edad Fernando IV. Asegurado éste en el trono, se establecen nuevas alianzas entre Castilla y Aragón, que acuerdan atacar a los musulmanes, unos en Algeciras y los otros en Almería.

La nueva situación política y militar no impiden que nuestros personajes siguieran manteniendo relaciones epistolares, como prueba de ello es la carta que Guzmán envía al aragonés el mismo día en que el héroe de Tarifa logra conquistar Gibraltar. En esta misiva el castellano explica las maniobras militares realizadas y el papel que jugaron los refuerzos aragoneses: (...) sabet que si las vuestras galeras no llegaran aqui

Subifo of Subcessor for omen's entregales Labilla.

Subifo gaine and may from testes only gamines.

Del Rey Voluiese accounter to guero end Induluio.

3 la Reyno Doño Maria que no ania los trassos

Mando al mifante Don Homorique giuis Sattana.

Or. Andufan con bastante e cresisto dali ese abos

Morres que el lo fan distando garzas lugar aque

Regarin sobre Saria Don Homo peros riguis o
al mifante que ase con los Morres glochiese gima

Fragmento de *Genealogía de los Guzmanes* de Damián Salucio (Sección de Manuscritos. Bibliteca Nacional)

el dia que llegaron que era desfecha la venida de sobre Algasira. Et la ora que el Rey sopo que eran y las galeras movio para alla et cercola. Et sennor Algasira e otra vila que es y cerca que dizen Gibraltar son un puerto. E don Guisbert vuestro vasallo e yo fablamos con el Rey que la fuessemos a ver que lugar era. E don Guisbert y yo fuemos en las vuestras galeras a veer el lugar que era. Et fallamos que era lugar muy fuerte (...). Y con esto termina la correspondencia entre el leonés y el rey de Aragón, pues días después de esta carta nuestro héroe encuentra la muerte en las cercanías de Gaucín.

El análisis de las relaciones entre Guzmán el Bueno y Jaime II, nos muestra al defensor de Tarifa como un consumado diplomático, a la vez que nos refleja a un personaje no sujeto al poder real, que podía mantener relaciones con los enemigos de Castilla, y realizar múltiples favores a la reina y a Fernando IV. Recibiendo de éstos, en compensación, diversos privilegios. Guzmán el Bueno actuó de manera autónoma, con un poder equiparable al de un rey de Andalucía y

al que los demás reinos de la zona respetaban y temían.

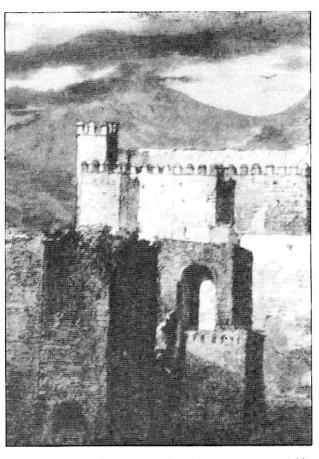
BIBLIOGRAFIA

GIMENEZ SOLER, Andrés La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos, Barcelona, 1908.

PEREZ DE GUZMAN, Juan *Un nuevo Guzmán el Bueno*, La España Moderna, Maadrid,1914. PEREZ DE GUZMAN Y GALLO, Juan *La defensa de Tarifa*, La Ilustración Española y Americana, Madrid, 1914.

ROBLES, Cipriano *Historia documentada de Guzmán el Bueno*, León, 1927. En la muy amplia bibliografía sobre Guzmán el Bueno, esta obra representa, sin duda, el mejor trabajo sobre el héroe de Tarifa.

SALUCIO DEL POZO, Damián Genealogía y origen de los Guzmanes, 1617, Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Madrid. MURIAS Y MON, Joseph Vida del Señor D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. Fundador de la Casa de Medina Sidonia, Madrid, 1957.



Aspecto parcial del castillo de Guzmán el Bueno (Dibujo de Manuel Cobos y Campos).